

INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE ALEGACIONES

El proceso para presentar alegaciones o reclamación es similar a crear una nueva solicitud, debe acceder a la sede electrónica: <https://sede.educacion.gob.es/sede/login/inicio.ijsp>, cumplimentar los datos, confirmar y registrar la reclamación del mismo modo que hizo inicialmente con la solicitud.

Sede electrónica

Sede Electrónica - Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes

AVISO - CONVOCATORIA DE BECAS: para acceder al trámite "Becas y ayudas a alumnos de niveles postobligatorios (Curso 2024 - 2025)" [pulse aquí](#)
AVISO - OTRAS CONVOCATORIAS: temporalmente, para acceder a expedientes de trámites diferentes de "Becas y ayudas a alumnos de niveles postobligatorios (Curso 2024 - 2025)" debe buscar el trámite en concreto en "[Buscar Trámite](#)".

Búsqueda

Introduzca los criterios de búsqueda (utilice las comillas para realizar una búsqueda exacta del texto):

Texto:

Plazo de presentación: Abierto Cerrado

Plazo de presentación: Abierto Cerrado

Nivel de acceso:

- N1 Usuario/contraseña
- N2 Usuario verificado con registro no presencial
- N3 Certificados software y otros
- N4 Certificado hardware

[Ver más info.](#)

Tipo de identificación: Usuario identificado mediante Clave

Buscar trámites

Mis expedientes

Mis notificaciones

Mis justificantes registro electrónico

Ayuda

Convocatorias próximas al cierre

Verificación de CSV

Desde la convocatoria aparecerá la opción **Iniciar reclamación** en nuestra solicitud

Fase actual: Subsanación Plazo: 06/09/2024 hasta

Número total de solicitudes: 1

Solicitante: [Redacted] - [Redacted]

Código solicitud: [Redacted] Estado: [Redacted]

Fecha creación: 06/09/2024 12:41:09 Fecha confirmación:

Fecha registro: Fecha última modificación: 06/09/2024 12:41:32

Observaciones:

[Ver solicitud](#) [Ver histórico](#) [Iniciar reclamación](#)

Completaremos el formulario

Solicitud de reclamación

Identificación solicitante

Nombre :

Documento (*):

Fundamentos de la petición

Expone (*):

Solicita (*):

Incorpore un fichero si lo considera necesario (tamaño máximo 5 MB) : No se ha seleccio...o ningún archivo.

Respuesta a la reclamación

Respuesta :

1

Terminaremos la reclamación

[Lista de solicitudes](#) [Gestionar incidencia](#) [Cerrar sesión](#)

Mensajes Cerrar mensajes. ✕

▶ Si ha completado la solicitud, en el apartado "Cómo proceder" se le indica cómo proseguir con el trámite.

Acción Social 2024

Cómo proceder

Si ha completado su reclamación, puede terminarla en el siguiente botón

(*)Datos de carácter obligatorio

Proceso completado.

Acción Social 2024 N3 
Fase actual : Subsanación Plazo : 06/09/2024 hasta

Número total de solicitudes: 1

 Solicitante: [REDACTED] - [REDACTED]

Código solicitud: AS24/01445	Estado: Reclamación terminada
Fecha creación: 06/09/2024 12:41:09	Fecha confirmación:
Fecha registro:	Fecha última modificación: 06/09/2024 12:49:26
Observaciones:	

 [Ver reclamación](#)  [Ver solicitud](#)  [Ver histórico](#)